



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **901-18**

Salta, **21 DIC 2018**
Expediente N° 12.629/17

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Microbióloga María Julia VAIRA, vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución N° CD-303/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la docente mencionada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

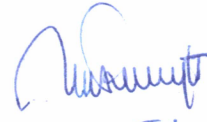
ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria de la **Microbióloga María Julia VAIRA**, D.N.I. N° 27.133.109, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva para las asignaturas MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la carrera de Enfermería y MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la carrera de Nutrición de la Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga en el cargo de J.T.P. Semiexclusivo vacante p/licencia sin goce de haberes de la Dra. María M.JUAREZ perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-259/18

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la interesadas, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA